

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

SILVELA.—LO QUE DICE

Madrid 1.º, 9 m.

Núm. 14.

El Sr. Silvela ha desistido de reunir a sus amigos antes de empezar las sesiones de Cortes. Sólo hablará en el parlamento. Cree que las Cortes sólo votarán la autorización más amplia para hacer la paz. Luego deben reunirse nuevamente para ratificarla. También cree que el Sr. Sagasta ha cumplido tardíamente el artículo 55 de la Constitución. Cumplido este trámite, se impone la cuestión de confianza.

MALICIAS DE LOS POLÍTICOS

Madrid 1.º, 9 m.

Núm. 10.

En los círculos políticos se ha atribuido hoy al Sr. Silvela la opinión de que el Sr. Sagasta no hubiera ofrecido a los conservadores participación en la comisión para hacer la paz si en la guerra hubiera quedado vencedora España.

MAS REPATRIADOS

Madrid 1.º, 9 15 m.

Núm. 69.

Ha fundado en la Coruña el vapor «Isla de Panay». Conduce a 4.730 soldados y 131 entre jefes y oficiales. Han fallecido 17 en la travesía. Viene a bordo el general Ordoñez.

INDIGNACIÓN YANKI.—CERVERA A ESPAÑA

Madrid 1.º, 9 15 m.

Núm. 33.

En Washington aumenta la indignación popular al recibirse las noticias de los muchos enfermos que hay en Puerto Rico. Se han comunicado las órdenes al almirante Cervera y demás oficiales de la marina española prisioneros, para que se embarquen inmediatamente para España.

TODAVÍA DREYFUS

Madrid 1.º, 9 15 m.

Núm. 46.

En París son muy comentados los dos Consejos de ministros celebrados seguidamente, para tratar principalmente de la nota Muravieff; y de la cuestión Dreyfus. Dicese que varios ministros son partidarios de la revisión del proceso. «Les Debats» dice, que la revisión es necesaria para restablecer la tranquilidad y armonía de los franceses.

MENCHETA.

Salamanca

Se encuentran enfermos de algún cuidado los Sres. D. Fermín Méndez y D. José Luis Muñoz. Lo sentimos y deseamos su pronta mejoría.

Anoche regresaron del verano muchas familias que han estado en las playas portuguesas. Entre ellas las de D. Toribio de la Mata Chaves, don José del Castillo y señora viuda de D. Manuel Herrero con sus hijos.

Esta mañana ha llegado el maestro Bretón, que pasará unos días al lado de su familia.

REGISTRO CIVIL

Día 1.º

Nacimientos

Ramona Fernández.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 1.º

Fielato de la Puerta de Zamora, 810'29 pesetas; id. del paseo de la Estación, 1.029'06; id. del Puente, 1.103'89.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 1.º

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'25 mm. Temperatura máxima, al sol, 43'5. Idem mínima, 31'6. Idem máxima a la sombra, 14'0. Idem a la hora de la observación 24'6. S. E. ventolina.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento ayer, el Sr. Secretario dió lectura a un dictamen de la comisión de alumbrado, en el que se propone que con cargo al material de este servicio y en la forma que antes lo venía percibiendo se abonem a don Manuel Rucón, antiguo cabo de serenos y sub-jefe en la actualidad de la guardia municipal, la cantidad de 28 pesetas anuales. Y luego se dirá que no hay tradición en el municipio.

Por la secretaría de la Universidad se remiten al director del Instituto de Zamora los títulos de Bachiller a favor de D. Saturnino Ortega González y D. Martín Pascual Canuto.

Al Rector de la Universidad de Madrid se remite la certificación del alumno de ciencias D. José de Bustos Miguel.

Al gobernador civil de Vizcaya se remite el título de licenciado en derecho, de don Enrique de Allenda y Allenda.

Id. id. de Logroño id. id. de D. Angel Bayón y Lagúnez.

Id. id. de Málaga id. id. de don Juan Nuebin y Miller.

Hemos recibido la lista de la compañía lírica de ópera italiana que ha de actuar en el teatro de Bretón durante la temporada de Septiembre: Director de Orquesta, D. Pedro Urrutia.

Director artístico, D. Jesús Corvino.

Primera tiple dramática, señorita Aveina Corona.

Primera tiple ligera, señorita Eloisa L. Morán.

Segunda tiple comprimaria, señorita María Eulalia Ferrer.

Primeros tenores, D. Lorenzo Simonetti y D. José Tamí.

Primeros barítonos, D. Salvador Mestres y D. Guillermo Romero.

Primeros bajos, D. José Dubois y D. Manuel Candelas.

Segundo tenor comprimario don Francisco Alviach.

Segundo bajo comprimario D. José Fuster.

Partiquinos y partiquinas, Lutgarda Todo, José Santos, D. José Benzi y Nicolás Miguel.

Maestro de coros, D. Luis Arnedo.

Director de escena, D. Eduardo Fleuriot.

Apuntador, D. Manuel Mendizábal.

Treinta coristas de ambos sexos. Treinta profesores de orquesta. Cuerpo de baile.

Archivo, Vidal y Simóns y Serra.

Sastreña, viuda de Izquierdo.

Decorado y atrezzo, de los principales teatros de Madrid.

REPERTORIO. Carmen, Cavalleria Rusticana, y Paglacci, Hugonotti, Africana, Fausto, Bailo in Maschera.

Trovatore, Ernani, Rigoletto, Traviata.

Han sido designados para formar la junta municipal de asociados, los señores siguientes:

D. Idefonso Junquera Pérez, don Primitivo Muñoz, D. Luciano Esteban Polo y D. Juan Sahagún de la Orta para la sección 1.ª

D. Pablo Beltrán de Heredia, don Antonio González Santos, D. Máximo Rodríguez Cisto, D. Sabino Méndez y D. José Méndez Martínez para la 2.ª

D. Bernardo Martín Pérez, D. Santiago Hernández Romo y D. Bias Alonso Hernández para la 3.ª

D. Cristóbal de la Mata Chaves, D. Enrique Meca Vivas y D. Eusebio M. Recio, para la 4.ª

D. Juan Antonio Martín Sánchez, para la 5.ª

D. Enrique Holgado Santos y don Juan Iglesias Cornejo, para la 6.ª

D. Santiago López, para la 7.ª

D. Carlos Mediero Velasco, para la 8.ª

D. Genaro Seisdedos Tejero, para la 9.ª

D. Marcelino Maldonado Gordillo, para la 10.ª

Mañana a las siete y media de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la subcomisión de festejos para ultimar algunos pormenores. Asistirá el Sr. Alcalde.

Círculo de obreros

Durante el mes de Agosto han sido socorridos por el Círculo de obreros los socios siguientes: Andrés Cornejo Fernández, con 42 pesetas; Manuel Rodríguez y Rodríguez, 10; Ventura Fernández Corredera, 43 50; Tomás Muñoz Juanes, 3'75; Clemente Félix Hernández, 21; José Hernández López, 7'50; Pedro Antunez Alvarez, 13 75; Ramón Herrera Pérez, 5; total 146'50 pesetas.

Ayer fué bautizado en San Martín el niño Ramón Hernández, hijo del doctor en Medicina y Profesor de la Facultad D. Guillermo Hernández Saenz.

El Sr. Alcalde ha comunicado a los labradores de la puerta de Zúñora y al señor ingeniero jefe de carreteras su deseo de que en los días de las corridas de toros contribuyan como el año pasado al riego del paseo de la Gorieta.

Nos dicen que se ha recibido en el Ayuntamiento, un telegrama de la casa que ha editado en Valencia los carteles anunciadores de la feria, comunicando que están ya aquéllos de viaje y que se recibirán en Salamanca mañana.

En la alcaldía está todo preparado para que en seguida sean enviados los programas a las principales poblaciones.

El Sr. Alcalde.

Esta mañana ha vuelto a la Alcaldía, haciéndose cargo de ella el señor D. Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

Inmediatamente ha llamado a su despacho a los jefes de todos los servicios municipales, para enterarse por sí mismo de su marcha y dictando las medidas que ha estimado oportunas.

Preocupando al Sr. Mozas la extraordinaria sequía, ha interrogado al fontanero sobre las existencias de agua. Afortunadamente se ha hecho la toma de toda la necesaria y hay la suficiente para todo y para poder soportar la sequía.

Encaminada a facilitar la toma del agua, ha dispuesto el Alcalde una guardia especial.

En cuanto al ramo de la policía, el Sr. Mozas ha ordenado que sin más dilaciones, mañana mismo empiecen los barrenderos a prestar sus servicios en la forma últimamente acordada y reglamentada, teniendo cada uno a su cargo un cuartel de la población, para que constantemente ejerzan en él su limpieza.

Se utilizarán provisionalmente las carretillas de mover tierras hasta que se hagan las otras. Muy bien Sr. Mozas. Y ojalá no

desmaye en sus buenos propósitos para encauzar las cosas. Salamanca se lo agradecerá siempre.

Hemos recibido el último número de La Ilustración Española y Americana.

Se suscribe en la casa de la señora viuda de Cañón.

Anoche salió para Palencia el Beneficiado contrato de aquella catedral D. Miguel Barco, que tanto se distinguió en la guerra de las Peninsulares.

En la próxima semana se darán a conocer los Jurados que han de calificar los trabajos en los certámenes de feria.

Ya está para terminar la colocación del templete, el del famoso pleito, en la Alamedilla.

Lo estrenará la banda del protectorado el domingo.

En las noches de la feria lucirán en la plaza Mayor las lámparas eléctricas, colocadas en cada arco.

Y a propósito de iluminación, nos parece que además de este festejo, sería muy conveniente en esas noches el alumbrado por arcos voltaicos en las principales calles y plazas, como estaba anteriormente.

Ayer celebró su fiesta onomástica el M. I. Sr. D. Ramón Barberá y Boada, Dignidad de Arcipreste, Provisor y Vicario general del obispado. Con tal motivo recibió nuestro respetable amigo numerosas felicitaciones.

Hemos visto hoy las medallas de plata destinadas para los premios de honor del Certamen infantil.

La medalla es el escudo de la ciudad y lleva en su reverso «Certamen infantil, 1898. Premio de honor.»

Es un trabajo notable del artista salmantino D. Román García.

En otro lugar de este número publicamos los itinerarios de los trenes especiales que han dispuesto para los días de la feria las compañías de los ferrocarriles de Medina a Salamanca en combinación con la del Norte, los de Salamanca a la Frontera portuguesa y la de Avila a Salamanca; con los precios de los billetes de ida y vuelta.

Según hemos oído se ha consultado al Ayuntamiento por varias personas de fuera de la capital, si el plazo para la presentación de trabajos al Certamen finaliza el día 10 en Salamanca y fuera de ella.

Parece que se ha contestado afirmativamente.

Nos dicen algunos vecinos de la calle de Libreros, que si no tendrá en el Ayuntamiento un concejal que pida una buena acera para aquella vía pública.

Efectivamente, por la entrada de dicha calle, que conduce a la Universidad, es de lo más abandonado en la ciudad.

Y esto es vergonzoso.

Parece ser que ha sido aplazado el relevo de la guarnición de esta ciudad.

Por ahora, pues, continuarán en Salamanca los escuadrones de Almansa.

Los trabajos de escultura para la reparación de las fachadas de la Catedral nueva siguen muy adelantados y pronto se empezarán a colocar las piedras labradas.

Siguen recibiendo noticias de varios pueblos que envían niños al certamen infantil.

En las escuelas de la capital también se proponen varios.

Se ha recibido en Alba de Tormes todo el mobiliario para la Fonda Teresiana.

La hemos visitado recientemente y podemos decir que es una Fonda que reúne todas las comodidades, elegantemente decorada y amueblada. Ya era hora que en la villa ducal

hubiera una casa de hospedaje para recibir dignamente a los peregrinos devotos de Santa Teresa de Jesús.

Y será un motivo más para que Alba reconozca en esas iniciativas, la mano a quien debe su presente de prosperidad, y de quien espera un porvenir de engrandecimiento.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL «BOLETÍN OFICIAL»

DEL DÍA 31

Gobierno civil.—Rectificación del indicador de las elecciones.

Delegación de Hacienda.—Circular de la sección de propiedades y derechos del Estado para hacer entender a los Ayuntamientos la obligación de remitir certificación de los ingresos por bienes de propios.

Universidad literaria.—Relación de aspirantes para la provisión de las Escuelas elementales é incompletas.

Audiencia provincial.—Listas de Jurados.

Más telegramas

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 1.º, 2'45 t.

Núm. 78.

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta hizo el examen de la nota del Czar de Rusia sobre el desarme general.

Habló de las condiciones en que regresan los repatriados.

Dijo que se confirma la libertad incondicional de los prisioneros Cervera y demás marinos.

Se dió cuenta del telegrama del general Ríos, que dice abrió los puertos del territorio de su mando al comercio, pero condicionalmente y a petición de Dewey.

Se ha firmado el llamamiento del último reemplazo.

UN COMPLICADO EN EL PRO

CESO DREYFUS

Madrid 1.º, 3'30 t.

Núm. 90.

Paris.—Anoche a las ocho encontróse muerto en la prisión a que había sido llevado el coronel Henry.

Deja varias cartas para su mujer, para el Ministro de la Guerra y otros funcionarios.

El suceso ha causado grande impresión.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 1.º, 4'30 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

SE ARRIENDAN de 90 a 105 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 81, darán razón.



Día 1 de Septiembre de 1898

Santorial y cultos

DIA 2.—Viernes.—San Antolín, mártir; San Esteban, rey y confesor, y Santa Calixta, mártir.

Iglesia conventual de San Esteban.—La novena anunciada.

Clericia.—Primer viernes de mes. La comunión general á las siete. Los ejercicios de la tarde á las seis y media.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Sigue la misma novena.

Capilla de la Misericordia.—Comienza la novena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia. Todos los días, á las siete, misa rezada. A las ocho y media misa solemne con expuesto, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, rosario, nove-

Telegramas

(DE AYER)

(Recibidos á las diez de la noche)

SILVELA EN MADRID

Madrid 31, 12 t.

Núm. 74.

Llegó el Sr. Silvela y conferencia con el Sr. Sagasta. Duró una hora.

El Sr. Sagasta le pidió nombres para la comisión de París. Se excusó Silvela aunque agradeciendo la atención.

Fúndase Silvela en que la política exige dejar en libertad á las oposiciones para la crítica. Resultaría que el gobierno daría sus instrucciones y otras los jefes de los partidos de oposición.

ANARQUISTAS EN MANILA

Madrid 31, 9'15 t.

Núm. 99.

Londres.—En Manila reina la anarquía.

Los insurrectos saquean y roban las haciendas españolas.

Mac-Kinley cree que reteniendo á Luzón solo evitará las complicaciones de Europa.

FIRMA.—LO QUE PODRÁ DECIRSE

Madrid 31, 1'50 t.

Núm. 91.

La firma de hoy no tiene interés.

A las tres de la tarde se reuni-

rá la ponencia para dar las instrucciones á la comisión de paz. El Sr. Sagasta ha declarado que podrán publicarse los extractos de las sesiones de Cortes evitando sólo los comentarios.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 31, 4'15 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

CARTA DE CADIZ

(De nuestro corresponsal en Cádiz)

El «Joaquín Forgas».—El «Princesa de Asturias».—El «Conde Wifredo».—Inmigrantes.—Orden del gobierno yanki.—El «Alfonso XIII».—Los toros en el Puerto.—Defensas submarinas.—El «Mon serrat».—Exámenes de capitanes y pilotos mercantes.—A la «Numancia».—Fuerzas de Río de Oro.—Presentación oficial.—Escasos de noticias.

El vapor contratado por la compañía Transatlántica «Joaquín Forgas», se encuentra ya listo para emprender el viaje á la gran Antilla.

Los soldados han quedado preparados convenientemente para las tropas que se están repatriando.

Ya ha abandonado el dique donde ha permanecido durante los días en que se le han estado haciendo las obras necesarias y mañana al amanecer zarpará para Santiago de Cuba.

El crucero «Princesa de Asturias» varió hoy de fondeadero en el arsenal de la Carraca, quedando en franquicia para ser remolcado al dique mañana mismo.

Hoy ha llegado á nuestro puerto el hermoso vapor «Conde Wifredo» de la casa Pinillos y Compañía, y mañana zarpará con rumbo á la Habana, lle-

vando á bordo 55 pasajeros. Estos son en su mayoría, familias cubanas que regresan á su país y que emigraron al nuestro cuando comenzó la guerra.

Por la capitania general del departamento, se ha trasladado hoy á la autoridad de marina de este departamento, una orden del gobierno de los Estados Unidos levantando el bloqueo de la isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas y autorizando la libre expedición de despachos cablegráficos entre el Norte América y España.

Mañana saldrá para Cuba el trasatlántico «Alfonso XIII», con bastantes pasajeros.

Como los que van en el «Conde Wifredo», son casi todos cubanos y por torriqueños que vuelven á su país natal.

La corrida de toros celebrada ayer en el Puerto de Santa María, resultó buena y estuvo llena la plaza. Hermosilla, Parrao y Fuentes, estuvieron trabajadores valientes y afortunados en la muerte de sus toros.

Estos fueron bravos y de poder. La corrida anunciada en Cádiz para ayer, fué suspendida por la empresa mediante acuerdo con la del Puerto de Santa María.

La empresa de Cádiz, pues, hizo un bonito negocio sin exponer nada.

Mañana quedarán levantadas todas las defensas submarinas, instaladas en el interior de nuestro puerto. Quedan por extraer las minas del exterior.

El vapor «Montserrat» llegado ayer á la Coruña con enfermos, será probablemente el buque destinado á salir de Cádiz el próximo día 10, como correo.

En la Capitania general de este Departamento, habrá exámenes de capitanes de la marina mercante, el día 31.

El mismo día ha sido designado para celebrar los de pilotos en la Capitania de este puerto.

Ha sido destinado para continuar sus servicios en el acorazado «Numancia» el teniente de navío D. Leopoldo Colombo y Austrán.

Ha llegado hoy á San Fernando la fuerza de infantería de marina que ha venido guarneciendo hasta ahora la factoría naval de Río de Oro, al mando de D. Manuel Díaz Sierra.

Esta fuerza llegó ayer en el correo de Canarias, vapor «Hesperides».

Ayer hicieron su presentación ofi-

cial al director de la Academia en este Departamento señor Carpio, los aspirantes de nuevo ingreso en el Cuerpo de Administración naval. Hay escasez de noticias.

M. S.

Cádiz 29 Agosto 1898.

MADRID

31 de Agosto.

La política y los políticos.—Silvela en Madrid

La política se ha animado bastante.

La proximidad de la apertura de las Cámaras y, con ella el regreso de Mos del señor marqués de la Vega de Armijo; el del señor Montero Ríos, que llegará pasado mañana, así como el general Polavieja; el de casi todos los diputados y senadores etcétera, van prestando animación á los mandaderos públicos. Léase Círculos políticos y Salón de conferencias.

Hoy ha sido principal tema de las conversaciones, aparte las declaraciones que el general Weyler hizo anoche en el círculo que sus amigos y admiradores han formado en Palma y de las declaraciones que un corresponsal de «Le Temps» de París, pone en labios del señor Silvela—manifestaciones que ya conocerá nuestros lectores, por haber sido telegrafadas—la llegada á Madrid del señor Silvela, consecuencia de una conferencia telegráfica que en Avila sostuvo anoche con el jefe del gabinete.

Parece que el Gobierno habla acordado ofrecer un puesto en la comisión de París á la Unión conservadora y, para tratar este asunto, vino esta mañana á Madrid el jefe de los conservadores.

La entrevista con el señor Sagasta duró de diez á once menos cuarto y, á la salida, manifestó el Sr. Silvela que había declinado el honor que á su partido se ofrecía, teniendo en cuenta muchas razones lógicas y conveniencias políticas que al Presidente del Consejo no podían ocultársele, y que aconsejaban fuese responsableidad exclusiva del actual gobierno y su partido la designación é inspiración de los comisionados para ulimar la paz con los Estados Unidos.

Comentarios

Se ha comentado, también, que esta tarde no se celebre Consejo preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio, no obstante haberse anunciado anoche; pero los ministeriales explican esto diciendo que el Sr. Sagasta no había recibido aún las contestaciones de aquellos á quienes había consultado para formar parte de la comisión de París, no tenía elementos bastantes para que se pudiese tratar del programa parlamentario, ni había llegado en sus

trabajos la ponencia formada por los señores Gamazo, Romero Grón, Almodovar, Auñón y Correa, al punto necesario para dar cuenta del resultado en Consejo.

La ponencia ha estado reunida en Guerra desde las tres hasta después de las cinco, continuando el estudio de todos los documentos relacionados con la paz y la guerra.

De Cuba, Puerto-Rico y Filipinas nada nuevo.

Sigue la censura

El Sr. Sagasta ha manifestado, que debe subsistir la censura militar; pues de eso no se ha ocupado aún el Gabinete; aquélla no impedirá á los periódicos publiquen extractos de las sesiones de Cortes, siempre que omitan comentarios y sean verdaderos extractos de lo que los oradores digan.

Los repatriados

Entre anoche y hoy han llegado á Madrid 100 soldados repatriados.

Como todos tenían que presentarse en Capitania general, á este punto envió S. M. al Intendente de palacio, el cual les socorrió en nombre de la Reina, abonando el coche hasta los cuarteles á los que, ellos se dirigían y el viaje hasta sus casas á los que desde la capitania general iban á dirigirse á sus pueblos.

El estado de aquellos infelices inspira verdadera lástima y han causado tristeza é indignación á los que les han visto.

MENCHETA.

EN DEFENSA DE LA MARINA

El «Heraldo» publicó antes de anoche un artículo que le ha remitido persona competente, dice, y que es una contestación á algunos de los ataques dirigidos á la marina, y especialmente al cuerpo general de la armada.

Después de recoger algunas de las afirmaciones que varios periódicos han sentado, dice el articulista:

«Ciertamente en otros países y en otras ocasiones, ataques, injusticias y vejámenes se han basado en deficiencias reales ó supuestas, bien en la manera de manejar los elementos de que se disponía, bien en la forma de librar el combate ó de escoger el momento oportuno para empeñarlo, bien en cualquier hecho de los que se prestan á la crítica honrada, por grande que sea la injusticia y la violencia con que pueda ser ejercida.

«Aquí no hemos presenciado nada parecido á eso. Salvo algunas censuras, antes de 1.º de Julio, porque Cervera no salía de Cuba, y otras unos días después por haber salido, la labor de los críticos ha seguido rumbos enteramente nuevos y sensacionales.

Para las ferias de Salamanca

Compañía del ferrocarril

DE MEDINA DEL CAMPO Á SALAMANCA

Servicio local combinado con la línea del Norte, los días 8 al 23 de Septiembre de 1898.

Trenes especiales entre Medina del Campo y Salamanca durante los tres días de toros: Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, desde las estaciones abajo indicadas á Salamanca.

Itinerario de los trenes especiales

Tren descendente los días 11, 12 y 13 Sale de Medina del Campo á las 9'07 de la mañana; de Campillo á las 9'29; de Carpio á las 9'48; de Cantalapiedra á las 10'21; de Carolina (apeadero) á las 10'43; de Pedroso á las 11'08; de Gomecello á las 11'41; de Moriscos á las 11'55; llega á Salamanca á las 12'10.

Tren ascendente los días 11, 12 y 13 Sale de Salamanca á las 7'45 de la noche; de Moriscos á las 8'05; de Gomecello á las 8'24; de Pedroso á las 8'53; de Carolina (apeadero) á las 9'16; de Cantalapiedra á las 9'47; de Carpio á las 10'09; de Campillo á las 10'29; llega á Medina del Campo á las 10'50.

Precios de los billetes de ida y vuelta

Estaciones.—Valledorado, en 1.ª 19'95, en 2.ª 15'5 y en 3.ª 9 pesetas; Viana, en 1.ª 17'65, en 2.ª 13'30 y en 3.ª 8'10; Valdesillas, en 1.ª 17 y en 2.ª 12'80 y en 3.ª 7'70 id.; Mata, en 1.ª 15'65, en 2.ª 11'80 y

en 3.ª 7'5 id.; Pozaldez, en 1.ª 14'40, en 2.ª 10'75 y en 3.ª 6'50 id.; Gómez narro, en 1.ª 14'50, en 2.ª 10'90 y en 3.ª 6'55 id.; Ataques, en 1.ª 16, en 2.ª 12 y en 3.ª 7'20 id.; Arévalo, en 1.ª 18'85, en 2.ª 14'15 y en 3.ª 8'50 id.; Adanero, en 1.ª 20'50, en 2.ª 15'40 y en 3.ª 9'25 id.; Saucedrian, en 1.ª 22'10, en 2.ª 16'65 y en 3.ª 10 idem; Velayos, en 1.ª 23'10, en 2.ª 17'35 y en 3.ª 10'40 id.; Mingorría, en 1.ª 24'95, en 2.ª 18'75 y en 3.ª 11'25 idem; Avila, en 1.ª 27'25, en 2.ª 20'50 y en 3.ª 12'30 id.; Medina, en 1.ª 31'10, en 2.ª 24'75 y en 3.ª 14'20 id.; Campillo, en 1.ª 3'60, en 2.ª 6'45 y en 3.ª 3'90 id.; Carpio, en 1.ª 7'45, en 2.ª 5'60 y en 3.ª 3'35 id.; Cantalapiedra, en 1.ª 6, en 2.ª 4'45 y en 3.ª 2'70 id.; Carolina, en 1.ª 5, en 2.ª 3'30 y en 3.ª 2'25 id.; Pedroso, en 1.ª 3'60, en 2.ª 2'70 y en 3.ª 1'65 id.; Gomecello, en 1.ª 1'75, en 2.ª 1'35 y en 3.ª 0'75 idem; Moriscos, en 1.ª 1'20, en 2.ª 0'90 y 3.ª 0'55 idem.

Modo de efectuar el viaje

Los viajeros que procedan de las estaciones comprendidas entre Medina y Moriscos ambas inclusive, efectuarán el viaje tanto en la ida como á la vuelta por los trenes mixtos de esta Compañía excepto los días 11, 12 y 13 que lo harán por especiales arriba anunciados.

Los viajeros procedentes de la línea del Norte, tanto á la ida como á la vuelta, efectuarán el viaje del modo siguiente:

En la línea de Medina á Salamanca por los trenes números 1, 2, 3, 4 y los especiales arriba anunciados y en la línea del Norte, por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que posean excepto en los de vuelta expresos números 7, 8 y 9, los expresos 1 y 2 y los correos 11, 14 y 16.

Condiciones

1.ª Estos billetes se expenderán

en los días 7 al 23 de Septiembre ambos inclusive y serán valederos para su regreso hasta el día 24 del mismo.

2.ª Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Salamanca y si lo hicieran pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que correspondiese desde el punto de salida á aquel en que se detengan descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta según el caso, el cual quedará anulado.

3.ª No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar en la mano según reglamento.

4.ª Los niños de 3 á 6 años, los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden adoptar entre pagar este precio reducido ó tomar medio billete al precio de la tarifa general.

5.ª Queda en vigor la tarifa general en todo.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

DE AVILA Á SALAMANCA Á LA FRONTERA DE PORTUGAL

Trenes especiales durante los tres días de toros

Billetes de ida y vuelta, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos desde las estaciones abajo indicadas á Salamanca.

Precio de los billetes

Estaciones.—De Peñaranda en 1.ª clase 6'80, 2.ª 5'10 y 3.ª 3'05; de Villar de Gullizmo en 1.ª 5'15, 2.ª 3'85 y 3.ª 2'30; de Babiafuentes en 1.ª 3'15, 2.ª 2'40 y 3.ª 1'40; de Aldeanueva en 1.ª 1'65, 2.ª 1'25 y 3.ª 0'75; de Tejares en 1.ª 0'95, 2.ª 0'75 y 3.ª 0'40; de Doñinos en 1.ª 2, 2.ª 1'45 y 3.ª 0'95;

de Barbadiño en 1.ª 3'45, 2.ª 2'60 y 3.ª 1'55; de Quejigal en 1.ª 4'80, 2.ª 3'60 y 3.ª 2'15; de Villar de los Alamos en 1.ª 5'90, 2.ª 4'55 y 3.ª 2'70; de Bóveda en 1.ª 5'90, 2.ª 4'55 y 3.ª 2'70; de Fuente de San Esteban en 1.ª 8'85, 2.ª 6'65 y 3.ª 4'00; de Bóveda en 1.ª 9'80, 2.ª 7'30 y 3.ª 4'40; de Villares de Yeltes en 1.ª 10'85, 2.ª 8'10 y 3.ª 4'90; de Villavieja en 1.ª 12'10, 2.ª 9'05 y 3.ª 5'45; de Bogajo en 1.ª 13'45, 2.ª 10'10 y 3.ª 6'05; de Olmedo en 1.ª 14'25, 2.ª 10'70 y 3.ª 6'40; de Lumbrales en 1.ª 15'60, 2.ª 11'75 y 3.ª 7'00; de Hinojosa en 1.ª 16'80, 2.ª 12'65 y 3.ª 7'65; de Fregeneda en 1.ª 18'25, 2.ª 13'70 y 3.ª 8'20; de Barca de Alba en 1.ª 20'90, 2.ª 15'65 y 3.ª 9'40; de Marín del Río en 1.ª 9'45, 2.ª 7'10 y 3.ª 4'15; de El Collado en 1.ª 11'30, 2.ª 8'45 y 3.ª 5'10; de Sancti Spiritus en 1.ª 11'30, 2.ª 8'45 y 3.ª 5'10; de Ciudad Rodrigo en 1.ª 14'25, 2.ª 10'70 y 3.ª 6'40; de Carpio en 1.ª 15'75, 2.ª 11'85 y 3.ª 7'10; de Espeja en 1.ª 17'50, 2.ª 13'10 y 3.ª 7'85; de Fuentes de Oñoro en 1.ª 19'30, 2.ª 14'40 y 3.ª 8'70.

El tren descendente saldrá de Salamanca á las 7'20 de la noche para llegar á Tejares á las 7'31; Doñinos 7'46; Barbadiño, 8'04; Quejigal, 8'23; Villar de los Alamos, 8'31; Bóveda, 8'41; Fuente de San Esteban, 9'18.

Modo de efectuar el viaje.

Tanto á la ida como á la vuelta, se efectuará por los trenes ordinarios y especiales arriba indicados.

CONDICIONES

1.ª Los billetes en la línea de S. F. P. se expenderán del 7 al 21 de Septiembre, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso hasta el 23 del mismo.

2.ª Los de la sección de Peñaranda á Salamanca se expenderán desde el día 10 al 13 de Septiembre, ambos inclusive, y serán valederos para el regreso hasta el 15 del mismo. Las estaciones todas de esta sección expenderán billetes ordinarios para los trenes especiales.

3.ª No se admiten equipajes, más que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar á la mano.

4.ª No se expenden medios billetes.

5.ª Los billetes dan derecho solamente al recorrido entre la estación de procedencia y la de destino. Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias, ni subirse en ellas á los trenes; si lo hicieran, pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que correspondiese desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

6.ª Queda en vigor la tarifa general, en todo lo que no esté alterado por las condiciones que preceden.

Itinerario de los trenes especiales.— Sección de Peñaranda á Salamanca. El tren ascendente sale de Salamanca á las 8'30 de la noche para llegar á Aldeanueva á las 8'50; Babiafuentes á las 9'13; Villar de Gullizmo, 9'42; Peñaranda, 10'07. El tren descendente saldrá de Peñaranda á las nueve de la mañana para llegar á Villar de Gullizmo á las 9'25; Babiafuentes, 9'54; Aldeanueva, 10'17; Salamanca, 10'37. Líneas de Salamanca á la frontera. El tren ascendente saldrá de Fuente de San Esteban á las once de la mañana; de Bóveda á las 11'34; Villar de los Alamos á las 11'44; Quejigal á las 11'52; Barbadiño á las 12'10; Doñinos 12'31; Tejares 12'48; Salamanca 12'59.



NOTICIA AUTÉNTICA DE LA HERMANDAD DE LA ORACIÓN NACIONAL POR LA UNIDAD CATÓLICA ESPAÑOLA (CONCLUSIÓN)

V.—Insignia de la Hermandad

Es un estandarte blanco con el monograma del nombre de Cristo en el anverso, cercado de aureola, al rededor de la cual se lee: PACEM ET UNITATEM LARGIRI DIGNERIS.—TE ROGAMUS AUDI NOS. En el reverso lleva el título de la Hermandad, el nombre del pueblo y la fecha de la fundación de aquélla en éste. Va arbolada en un mástil rematado por la Cruz latina.

La insignia se bendice como *Vexillum processionale*; se ostenta en todos los actos á que concurre la Hermandad en cuerpo, y se coloca á la cabeza del estrado siempre que se celebra Capítulo.

VI.—De los Hermanos

El ingreso en la Hermandad se concederá por la Junta Directiva local á cuantos lo soliciten, siempre que manifesten haber cumplido con el precepto de Confesión y Comunión Pascual, sean católicos prácticos y dignos de ser admitidos á juicio de aquélla.

No contraen otra obligación que la de hacer diariamente alguna oración mental ó vocal por las intenciones de la Iglesia, del Papa y de la Hermandad.

El ingreso será completamente gratuito, contribuyendo voluntariamente los Hermanos á los gastos de la Hermandad, en la medida que puedan.

La cualidad de Hermano, se pierde: 1.º Por faltar notoria y gravemente á los mandamientos de Dios ó de la Iglesia.—2.º Por contraer malas costumbres ó formar parte de asociaciones reprobadas.—3.º Por faltar á los fines y disposiciones de la Hermandad, consignados en sus Estatutos. La Junta amonestará secretamente al Hermano para que se corrija, ó se separe, en su caso, de aquella clase de asociaciones, y si después de amonestado segunda vez no se enmendare, le borrará del número de los Hermanos.

El distintivo de los Hermanos es una medalla cuyo anverso representa el de la insignia de la Hermandad y en el reverso lleva el título de la misma con la fecha de la erección de la Primaria. Se lleva al cuello pendiente de una cinta de color rojo.

VII.—Organización

Los Prelados ordinarios diocesanos son los únicos, que *motu proprio* ó á instancia de los fieles pueden erigir canónicamente la Hermandad en los pueblos de su diócesis respectiva, y designar la persona que ha de dirigirla en cada pueblo.

El Director de cada Hermandad elige y designa los auxiliares que cree precisos para el servicio de la

misma, y redacta su Reglamento particular con el consejo de aquellos, sometiénolo á la aprobación del Prelado.

El Director y sus auxiliares constituyen la Junta Directiva. No puede haber más que una Hermandad en cada población.

VIII.—Instrucciones para las fundaciones

Puestos de acuerdo algunos fieles (no es preciso que sean muchos), elevarán reverente instancia á su Prelado, suplicándole se digné dar permiso para la erección canónica de la Hermandad y nombrar Director de la misma, á tenor de la *Noticia Auténtica* que deberá acompañarse.

Obtendida la autorización del Prelado con el nombramiento de Director, este designará las personas que han de componer la Junta Directiva é inmediatamente procederán á la inauguración de la Hermandad, haciéndolo con la mayor solemnidad posible que permitan las circunstancias locales.

Lo único esencial en esta función y en los capítulos ordinarios, es el rezo ó canto del Trisagio y la procesión, dichos en el párrafo III: además de esto, en cada punto se hará lo que se pueda, á juicio de la Junta.

No es de necesidad, pero si *convenientísimo*, que cada Hermandad tenga su *Insignia*, más ó menos rica y en la forma que acuerde su Junta, pero conservando siempre el monograma y lemas descritos en el párrafo IV.—El *distintivo* ó medalla de los Hermanos será en todas partes idéntico al de la Primaria, porque es el signo de fraternal unión entre todos los Hermanos y la patente que les acredita como miembros de una misma familia.

Está conforme con el decreto de aprobación de esta Hermandad, de fecha 25 de Febrero del presente año. Madrid 8 de Abril de 1891.—DR. JULIÁN DE DIEGO ALCOLEA, Secretario.

Hay un sello que dice *Orispado de Madrid Alcalá*.

LOS JURADOS

(CONTINUACIÓN)

Lista definitiva de jurados, formada con sujeción al artículo 33 de la ley y que han de actuar en el próximo cuatrimestre.

Partido de Ledesma

Cabezas de familia

- D. Juan Antonio Tapia Encinas, Ahigal de Villarino; D. Joaquín Sánchez Velasco, id.; D. Narciso Castañero Santos, Aldearrodrigo; D. Francisco del Brio, id.; D. Alejandro García, id.; D. Francisco Casado Martín, Aldehuela de la Bóveda; D. Eleuterio García, id.; D. Ramón Gallego, idem; D. Juan Prieto, Almenara; D. José Manuel Prieto, id.; D. Juan Antonio Sánchez, id.; D. Plácido Sánchez, id.; D. Bas Santos Garrote, id.; don Antonio Bajo Villar, Almendra; don Antonio Vicente, id.; D. Andrés Herrero, id.; D. Cándido Herrero idem;

- D. Basilio Crespo, Añover; D. Miguel Calvo, id.; D. Isidoro Calvo, idem; D. Feliciano Hernández, Arco (el); D. Antonio Romero, id.; D. Manuel Sánchez, id.; D. José Rubio, Bruñones; D. José Sánchez, id.; D. Juan Morales, Buenamadre; D. Máximo Melgar, id.; D. José Cuadrado García, Cabeza de Framontanos; D. Fernando Cuadrado, idem.

- D. Eustaquio Villoria, Campo de Ledesma; D. Ezequiel López Martín, D. Fausto Sánchez Casanueva, idem; D. Amador Gutiérrez Curto, Canillas de Abajo; D. Juan José Hernández Izquierdo, id.; D. Marcelino Martín, id.; D. Juan Tomás Hernández, idem; D. Vicente González, Casasola de la Encuenda; D. Simón Blanco de la Mano, id.; D. Francisco Crespo Rivas, Dofinos de Ledesma; D. Juan Hernández, id.; D. Matías Campo, Encina de San Silvestre; D. Narciso Cepa, id.; D. Jacinto Martín, Espadaña; D. Esteban Vicente, id.; don Agustín Marcos, Garcirrey; D. Lorenzo Martín, G-jo de los Reyes; don Cipriano Rodríguez Encinas, G-juelo del Barro; D. José Manuel Sánchez, id.; D. Juan González Manga, Golpejas; D. Ernesto Morfínigo Ruano, id.; D. Juan Manuel Martín, id.; don Felipe Martín, id.; D. Victoriano Herrero, Grandes; D. Patricio Herrero, id.; D. Juan Antonio Martín, id.; don Agustín Moreno, Iruelos; D. Aurelia no Hernández, id.; D. Felipe García, Juzbado; D. Felipe Hernández Crespo, id.; D. Matías Hernández Mosquete, id.; D. Juan Bernardo Miguel, idem.

- D. Nicomedes Barbero, Ledesma; D. Francisco Baneites, id.; D. Matías Castro, id.; D. Tomás Delgado, idem; D. Ramón Encinas del Arco, id.; don Angel Fraite, id.; D. Salustiano García, id.; D. Torcuato González, idem; D. Alejandro García, id.; D. Cipriano García, id.; D. Francisco García, id.; D. Teodoro Gabriel, id.; D. Román Hernández, id.; D. Ramón García Delgado, id.; D. Angel Hernández Nuño, id.; D. Nemesio Hernández, id.; D. Julián Herrero, id.; don Aniano de la Iglesia, id.; D. Emilio Juan Sánchez, id.; D. Jesús Matos, id.; D. Fernando Martín, id.; D. Abundio Mayorga, id.; D. Fernando Calvo, Manzanao; D. Manuel Calvo, idem; D. Antonio Fernando, Mata de Ledesma; D. Gabriel Fernández del Campo, id.; D. Antonio Luis González, id.; D. Juan José Martín, id.; D. Angel Hernández, Monleras; D. Casiano Rodríguez del Arco, id.; D. Juan Fernández del Campo, Palacios del Arzobispo; D. Juan Agustín Fernández, id.; D. Ignacio Ballesteros, Pelarrodriguez; D. Ventura Garzón, Pelilla; D. Manuel García, id.; don Juan Manuel Barrueco, Pereña; don Luis Barrueco, id.; D. Juan Antonio García, Puertitas; D. Tomás Ballesteros Vicente, Rollán; D. José Manuel Bazo, id.; D. Antonio Cruz Sagrado, id.; D. José Manuel Carranza, idem; D. Manuel Cuadrado Bernal, Sando; D. Baltasar Calzada Hernández, idem; D. Fructuoso García Sánchez, idem; D. Marcelino García, San Pedro del Valle.

(Continuará).

NOTICIAS VARIAS

El día 15 del próximo Septiembre se harán los relevos de las fuerzas de caballería de esta guarnición.

Vienen á Madrid los regimientos de la Reina y de Montesa, que están en Alcalá y Aranjuez, respectivamente, y asien los de Pavía y Princesa, que van á dichos puntos.

Mandan los primeros, los coroneles Montero y Marchusta, y los segundos coroneles Sánchez Mesa y Jaquetot.

En las maniobras militares que en breve darán comienzo en el distrito militar de Burgos tomarán parte los regimientos de caballería de España, Numancia, Arlabán y Albuera, los de infantería de Cantabria, La Lealtad, Sicilia, Valencia, Andalucía, Garelano, América, Madrid y Bailén y la artillería.

Pronósticos atmosféricos por el zaragozano D. Marcos Yagüe.

Septiembre.—Comienza con días nublados en las provincias del Norte, haciéndose pavorosos en el último tercio por la repetición de las tronadas, acompañadas de piedra, precedidas en Aragón de viento recio. Los días 4, 6, 16 y 23 estarán sujetos al bochorno.

Al finar el mes las lluvias y el frío se hacen generales, y así como el mes próximo estarán contentos los labradores por las buenas condiciones de la sementera, el actual será tan desastroso como....

Ha sido entregado al subsecretario de Gobernación, Sr. Merino, un documento firmado por el conocido industrial Sr. Reveriego, en que éste hace donación al Estado de unos extensos terrenos de su propiedad situados en la provincia de Toledo, para que en ellos se instale un Sanatorio para los soldados que regresen de Ultramar.

Dichos terrenos miden más de cien hectáreas, y en ellos hay gran cantidad de bosque, monte á hasta manantiales de aguas medicinales.

Las condiciones climatológicas son inmejorables, y en cuanto á la facilidad para llegar á aquellos lugares también es grande, pues se halla próxima á una estación de ferrocarril y á la carretera de Talavera de la Reina.

VACANTE

En el Colegio de Nuestra Señora del Socorro, Vitigudino, vaca una plaza de profesor de Latín y Religión. Los solicitantes, que deberán ser Sacerdotes, Licenciados ó Doctores, pueden entenderse con el director D. José de la Cruz. 10-7

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

CAPÍTULO XIX

El que viendo en un campo erial una hierba parásita quisiese averiguar si la produjo un granillo madurado en el mismo campo, ú otro llevado por el viento, ó que dejó caer un pájaro, por mucho que meditase, jamás llegaría á descubrir la verdad; de la misma manera no podemos nosotros decir si la resolución de valerse del padre Provincial para cortar aquel nudo gordiano salió del caletre del tío senador, ó fué efecto de la insinuación del conde Atilio. Lo cierto es que éste no echó aquella especie en saco roto, y aunque debía presumir que la necia vanidad de su tío no hubiera querido adherirse á una advertencia tan directa, quiso apuntarle la idea de aquel recurso, indicándole indirectamente la senda por donde se iba encaminarle. Por otra parte el arbitrio era tan análogo al humor del Conde senador, y tan indicado por las circunstancias, que sin que nadie se lo sugiriese, se podía apostar á que le hubiera ocurrido, y le habría adoptado.

¡bueno! ¡bueno! ¡Qué buen frailecito! Cierta, y tenía una carta para... ¡lástima qué!... pero no importa... Y ¿por qué el señor don Rodrigo nada me dice de todo esto, y deja que las cosas pasen tan adelante sin acudir á quien puede y debe dirigirle?

—También diré acerca de esto. Sabiendo los muchísimos negocios que usted tiene en la cabeza (el tío soplando puso la mano en ella, como dando á entender que no sabía como todos podían caber en ella), no quería añadirle otro, y además, según lo que he podido entender, está D. Rodrigo tan fastidiado, tan aburrido, tan irritado por la insolencia de aquel fraile, que tiene más ganas de tomarse sumariamente la justicia por su mano, que de conseguirla por los medios legales. Yo he procurado echar agua al fuego; pero viendo que la cosa iba mal parada, he creído de mi obligación prevenir á usted, que por fin es el principal de la familia.

—Mejor hubieras hecho si me hubieras hablado antes. —Es verdad; pero yo esperaba que el riesgo se disiparía, ya porque el fraile volviese sobre sí, ó ya porque se marchase de aquel convento.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA LINEA PORTUGUESA Tren núm. 6 miato Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'10 tarde. LINEA DEL OESTE Tren correo núm. 102 Llega de Plasencia á las 9'31 mañana. Sale para Astorga á las 10'20. Tren correo núm. 101 Llega de Astorga á las 4'23 tarde. Sale para Plasencia á las 5'03 id. Tren miato Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 mañana. Tren miato Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO VITIGUDINO

En este Colegio, el más ECONOMICO de la provincia, se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Dirigirse a D. JOSÉ DE LA CRUZ.—VITIGUDINO

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, a los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES 22, Corrillo, 22. — Salamanca.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

IMPRESA DE CALATRAVA

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Vida de San Juan de Sahagún', 'La Adoración al Sacramento', 'El Determinismo', etc.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza DON MANUEL DURÁN

Plaza de Colón, número 1.º — SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 a 99. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

ROB BOYVEAU L'ATTECHEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acritud de la Sangre, Herpetismo, Ane y Dermatitis. El mismo con IODURO DE POTASIO. Empleo como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento igualmente SOB FAKO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó adquiridas, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES. CH. FAVROT y C.ª. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hjos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO a la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndolo a mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van a molestar a los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias. Así, pues, con calma manden un aviso a esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto a la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean, resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bude, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía

dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto

Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

SE VENDE

la casa de la calle de Pedrocojos, núm. 20. Darán razón del precio y condiciones en casa del PROCURADOR D. Francisco Benito, Ronda de Corpus ó paseo de las Carmelitas núm. 5, en esta ciudad.

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

OBRAS DE TEXTO

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

POR

DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comidades religiosas

GONZÁLEZ Y ANTA

QUINCALLA Y PAQUETERÍA

Quintana, 5, Nuncio, 2, y San Pablo, 33

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

NO CONFUNDIRSE

cabeza. ¡Troneras! ¡troneras! haciendo todos los días calaveradas, y luego tengo yo que componerlo todo. Más me daís que hacer vosotros que... (aquí sopló mucho) todos los negocios del gobierno.

Dió el conde Atilio nuevas disculpas, y luego se despidió del tío, que le acompañó con un «teníamos juicio» que era la fórmula con que despedía siempre a sus sobrinos.

—Deje usted, señor sobrino, el cuidado a quien corresponde,—interrumpió el tío consejero.

—Tiene usted razón,—contestó el conde Atilio, como arrepentido de haberse propasado.—Conozco que no soy hombre capaz de dar consejos a mi señor tío: lo que siento es quizá haber perjudicado a mi primo en el concepto de usted.

—Vaya, vaya,—dijo el tío:—vosotros dos seréis siempre amigos hasta que uno siente la

to, como suele suceder que estos frailes ora están aquí, ora están allá, y con esto todo quedaría concluido. Pero...

—Ahora ya me toca a mí el componerlo.

—Así lo creí yo: dije para mí; el tío con su penetración y su autoridad, sabrá prevenir un escándalo. Este fraile está muy hueco con su cordón de San Francisco, como si el cordón de San Francisco hubiese de patrocinar picardías. Usted tiene mil medios que yo conozco; sé que el padre Provincial le tiene, como es justo, una grandísima deferencia, y si usted cree que en este caso el mejor remedio es el de hacer que el fraile mude de aires, bastan dos palabras...

—Tiene usted razón,—contestó el conde Atilio, como arrepentido de haberse propasado.—Conozco que no soy hombre capaz de dar consejos a mi señor tío: lo que siento es quizá haber perjudicado a mi primo en el concepto de usted.

—Vaya, vaya,—dijo el tío:—vosotros dos seréis siempre amigos hasta que uno siente la



Tren núm. 7 Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Tren núm. 8 Sale para Peñaranda a las 5'80 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa. Tren núm. 2 correo Llega de Portugal a las 9'58 noche. Sale para Medina a las 10'8 id. Tren núm. 1.º correo Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5,5 id. Tren núm. 12 sud-expreso Miércoles y sábados Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y Paris a las 8'58 idem. Tren núm. 11 sud-expreso Jueves y domingos Llega de Paris y Medina a las 8'39 noche. Sale para Portugal a las 8'45 id. LÍNEA DE MEDINA Tren núm. 3 miato Llega de Medina a las 8'19 mañana. Tren núm. 4 miato Sale a las 4'55 tarde.